

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LIII.

Jerez de la Frontera: Martes 26 de Febrero de 1907.

NUM. 16.093.

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

SINDICATO NACIONAL
DE VITICULTORES Y FABRICANTES DE ALCOHOLES,
LICORES Y AGUARDIENTES.

Madrid 16 de Febrero de 1907.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: El suceso que presentamos, y el cual se refería veladamente a la circular dada por este Sindicato, con fecha 6 de Diciembre último, se ha realizado.

El partido liberal, en cuyo programa figuró la reforma de la ley de 19 de Junio de 1904, solicitada con toda razón y justicia por los viticultores y por los fabricantes de alcohol y sus derivados, ha caído del poder, entregando las riendas de la gobernación del país á la agrupación política, que, al implantar dicha ley, no llevó á su texto las ideas que se expusieron entonces ante el Gobierno y ante el Parlamento por las clases interesadas.

Han transcurrido más de dos años, tiempo suficiente para ensayar la imposición y la cobranza de la renta sobre los alcoholes, y el ensayo ha demostrado, con claridad meridiana, que el impuesto múltiple no se aclimata, que el gravamen es oneroso y que la Administración no ha logrado armonizar los intereses de las clases contributivas con las del Tesoro.

La Hacienda no ha beneficiado sus ingresos, pues deduciendo de los 15 millones 021.984 pesetas recaudados en 1905, y de los 15.283.945 pesetas obtenidos en 1906, lo que perdió aquella á consecuencia de la desgravación de los trigos y sus harinas y restado el importe de las devoluciones, apenas ha rendido el nuevo tributo para cubrir los gastos administrativos y fiscales. Y si esto es evidéntísimo, también lo es que han sufrido quebranto grande la viticultura y la fabricación de alcoholes y se han hundido en dolorosa ruina la producción licorera, herida de muerte por la competencia que le hacen las manipulaciones clandestinas á la sombra de la tarifa C.

El Sindicato Nacional no ha descansado en sus gestiones cerca de los últimos gobiernos, desde el que presidió D. Eugenio Montero Ríos hasta el que ha dirigido el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y ha puesto de relieve los males ocasionados por la ley, unas veces explicando en escritos y en informes orales la necesidad de la reforma, otras contestando á negativas de algún ministro con enérgicas actitudes, que cristalizaron en la gran asamblea de Abril y en el cierre ó clausura temporal de las destilerías, realizada en Mayo.

Hubo un hombre ilustre, el señor D. José Echegaray, que, percatado del problema alcoholero, dictó algunas disposiciones que modificaron ciertos extremos de la ley, y formuló, además, un proyecto de reforma total que entrañaba parte de las aspiraciones del país productor, señaladas repetidamente por este Sindicato.

Después de la clausura de los Cuerpos Colegisladores, y en vista de que no se emitió dictamen por la Comisión de Presupuestos del Congreso sobre el proyecto de reforma confeccionado por D. Amós Salvador, que el Sindicato Nacional impugnó con toda energía porque lo hubo de considerar más perjudicial que la ley, gestionamos con todo empeño del Gabinete presidido por el Sr. Moret, abordara la reforma gubernativamente, esto es, mediante un decreto, siquiera fuese en lo tocante á la supresión de la Tarifa C y á la unificación del impuesto, pero todos los trabajos se estrellaron contra el propósito deliberado de mantener intacta la ley á despecho de todos los perjuicios ocasionados por la misma.

Sospechábamos que el interregno parlamentario no iba á ser corto, y acudimos á S. M. el Rey pidiendo respetuosamente la inmediata reapertura de las Cortes para que se ocupasen en la reforma á fin de poner término al estado de incertidumbre en que los productores estaban, y al efecto en la audiencia que nos otorgó D. Alfonso XIII le expusimos la justificada demanda.

Llevó la voz una comisión de este organismo, á la cual no acompañaron más de cien Senadores y Diputados que ofrecieron ir con el Sindicato á Palacio, porque en el oficio del Sr. Mayor-domo Mayor se limitaba el número á

tres personas, circunstancia que importa mucho consignar aquí.

La inestabilidad política que tan graves daños causa á la nación, volvió á revelarse con la caída de aquel Gobierno que reemplazó el presidido por el general Sr. López Domínguez, y sin perder momento acudimos al nuevo Ministro de Hacienda D. Juan Navarro Reverter, del cual conseguimos la creación de una Junta que emitiera informe sobre las modificaciones anheladas dentro de un criterio de armonía entre las diversas clases y de concordia entre éstas y el Tesoro.

La Junta funcionó todo el mes de Agosto último, emitiendo dictamen luminisísimo inspirado en patriótico altruismo, y cuando esperábamos que el Sr. Ministro de Hacienda atemperase el proyecto de nueva ley á las bases del aludido dictamen, única manera de justificar la creación de la Junta y de poner término á la serie de desconsideraciones tenidas al país productor, llevó al Parlamento una ligera modificación que puso de relieve el ya sistemático prurito de la intangibilidad de la ley.

Ante el Sr. Ministro y ante el Parlamento hicimos constar por modo terminante el desencanto sufrido, y cuando el Sr. Navarro Reverter, dando al fin oídos á nuestra demanda, accedió á que se desglorara la reforma alcoholera del plan económico general presentado por él, y cuando recabamos la supresión de los preicintos, absurda sustitución de la tarifa C, surgieron motivos de nueva crisis, cesó el gabinete del general Sr. López Domínguez, y formó Ministerio el Marqués de la Vega de Armijo, iniciándose claramente las postimerías del partido liberal en la gobernación del Estado.

Entonces apelamos á toda suerte de influencias para que se emitiese el dictamen ofrecido y se sometiera á discusión en el Congreso, apoyándonos varios señores diputados. Todo fué en vano. La confusión política imperante subió de punto, la palabra crisis volvió á correr de labio en labio, y con efecto, se confirmó una vez más la inestabilidad de los Gobiernos en esta nación, digna de mejor suerte, forjando al poder el partido conservador, autor de la ley de 19 de Junio de 1904.

La rápida historia que dejamos hecha encierra lección elocuentísima. Las agrupaciones políticas militantes no están compensadas con el país trabajador, que sostiene las cargas públicas. Al error que palpita en algunos extremos de la ley sobre los alcoholes, se ha sumado el incumplimiento de la formal promesa del partido liberal, y en los presentes días, que debieran ser de redención para viticultores, alcoholeros y licoristas, subsisten agravados por el transcurso del tiempo, los inmensos daños sufridos por millares de españoles que jamás se negaron á sufragar el nuevo impuesto, y que sólo pidieron su unificación y simplificación sobre bases de concordia.

En medio del desbarajuste político reinante, signo de tristísima degeneración, el Sindicato Nacional ha visto desfilar, como en cinta cinematográfica, varios Gobiernos, pero no hemos conseguido que tomen con empeño la obra redentora del trabajo nacional en los dos importantísimos órdenes de la riqueza vitícola y de la producción alcoholera y licorista.

A pesar de todas estas contrariedades, el Sindicato Nacional permanece en su puesto, y persistiendo en la patriótica labor que tiene confiada, acude de nuevo á los Poderes públicos en demanda de la justificada reforma, y espera que, apercibidos de los males causados, se ocuparán; el Gobierno primero y luego el Parlamento, en el problema alcoholero, dándole adecuada solución.

No muy tarde, y cuando llegue el oportuno momento, convocará una Asamblea general, la que juzgará su conducta y adoptará los acuerdos que considere convenientes.

Aprovecho la ocasión para repetir-me de usted atento s. a. q. b. s. m.—El Presidente, Joaquín Madolell.

La interpretación de la conferencia

Hay que convenir ante la lectura de varios periódicos que no todos han interpretado bien los acuerdos de la Conferencia de Algeciras, á pesar de haberse hecho público de varios modos el voluminoso y documentado proto-

colo que sirve de pauta á la nueva orientación de Europa en este país.

Para una parte de la prensa española y francesa el hecho de que una de las naciones signatarias de la expresada Conferencia, mejor dicho la iniciadora de esta solución del problema marroquí, Alemania, procure por todos los medios legales á su alcance fomentar la influencia de su comercio, constituye por sí solo una violación de aquel pacto diplomático internacional, resultando tanto más absurdo este gratuito aserto si se observan y se analizan las causas que lo han originado, dando lugar á un infundado clamoreo que acusa por parte de los que formulan tales protestas la comisión del pecado atribuido á Alemania, ó por lo que es lo mismo, el deliberado propósito de limitar en provecho propio el principio de internacionalización preceptuado en el Acta General de la Convención de Algeciras.

Para crear esa atmósfera tan divorciada de la realidad y formular simultáneamente acusaciones injustas contra el Sultán y contra Alemania, ha bastado que se haya dicho en letras de molde, exajerando caprichosamente la verdad de los hechos, que las crónicas de Tánger señalan una rápida invasión del país por una legión de ingenieros, de negociantes y viajeros alemanes, lo que aunque fuera cierto, que no lo es ni con mucho, menos en la fabulosa proporción supuesta, no constituiría ninguna violación de los acuerdos de la Conferencia por ningún concepto, puesto que los alemanes pueden establecerse en este país como todos los extranjeros con arreglo al derecho internacional, y con arreglo también á la libertad de la penetración pacífica aconsejada como factor propicio para el triunfo de la causa de la civilización.

Con la más perfecta justicia le fueron reconocidos á España y á Francia derechos especiales en lo que respecta á la supremacía de su influencia en sus fronteras vecinas á Marruecos, pero no hay que confundir esos derechos ni el de intervenir á títulos de mandatarios de Europa en la organización y dirección de la policía, con el derecho común representado en la política de puerta abierta sancionada por el voto colectivo de Europa, sobre la cual descausa la internacionalización de este país.

Lo que sucede, como dice muy oportunamente nuestro ilustrado colega El Liberal, de Madrid, comentando este mismo asunto, es que los alemanes son más prácticos y recurren á sistemas diametralmente opuestos á los demás, sin separarse para ello en lo más mínimo de los compromisos internacionales contraídos en lo que respecta á la acción civilizadora de Europa en Marruecos.

Los alemanes—dice el periódico de referencia—se encomiendan al esfuerzo individual del que el gobierno se limita á ser tutor y guarda y echan por delante su voluntad, su dinero, su constancia y su actividad.

Diferentes Compañías y Bancos que nada tienen que ver con el Estado, aportan dinero y más dinero. Ahora mismo se acaba de formarse un nuevo Sindicato alemán con el propósito de desarrollar los intereses económicos de Alemania en Marruecos. Para constituir este Sindicato se han reunido la Banca Oldenburg—Portugiesische Dampfschiffs-Reederei, de Oldemburgo; la Deutsche Bank y la Disconto-Gesellschaft, de la capital del Imperio, y los banqueros berlineses Sres. Mendelsohn y Compañía.

Nos parece este sistema—termina diciendo El Liberal—bastante mejor del que por acá seguimos.

Y así es en efecto. Así hay que reconocerlo, pero sin condenar la gestión de Alemania ni las poderosas iniciativas de sus hombres de negocios, porque además de estar en su perfecto derecho, dicha nación es la que más ha contribuido á garantizar la independencia de Marruecos y la que más está trabajando por aquellos medios en pro de las elevadas finalidades del progreso moderno.

Lo que corresponde, pues, hacer á las demás naciones, es seguir su ejemplo. Nadie puede estorbarles el paso para conseguirlo, y cuando más sean los países cultos que colaboren en este esfuerzo, más rápida, más eficaz y más progresiva será la expansión de Europa, y mayor el éxito de lo convenido en la Conferencia de Algeciras en aras de la paz internacional y de la solución defi-

nitiva de los complicados problemas marroquíes.

Para bien de los intereses morales y materiales de todas las naciones, no hay que seguir en este país la política del perro del hortelano.

(De El Eco Mauritano.)

La crisis agraria en Andalucía.

EL PROYECTO DE RIEGOS DEL GUADALQUIVIR

Empresa nacional

Pocas veces por desgracia puede brotar de nuestra pluma la nota del optimismo. ¿Qué culpa es la nuestra si se nos ofrecen más motivos para la desesperanza, el desaliento y la censura? Nosotros bien quisieramos hallar todos los días ocasiones de aplaudir y entonar todas las mañanas desde estas columnas cánticos de esperanza; pero ¿qué hacerle si la realidad nos muestra su cara negra en vez de ofrecernos su cara rosa?

Hoy, por fortuna, color de rosa se nos ofrece la realidad. Aprovechémosla para batir palmas sin reservas, para brindar alientos á la esperanza, para sacudir con el entusiasmo de la fe las energías, hacer un llamamiento á todas las actividades, mover los ánimos en pro de una causa nacional, patriótica verdaderamente, en la más noble aceptación del patriotismo.

Un ideal de progreso, de cultura, de bienestar, va á realizarse al fin entre nosotros, si no mienten—y se nos figura que no han de mentir—los síntomas precursoros. El magno proyecto de convertir en fructífero valle de regadío la inexplorada región inferior del Guadalquivir, se halla definitivamente en vías de realización. La actitud de los terratenientes principalmente interesados hasta ahora en el proyecto, angura desde luego la prosperidad de éste, así como constituyen una muy sólida garantía los entusiasmos generales que en torno de la idea se han formado.

Y aquí queremos significar de nuevo la simpatía y el aplauso á que se hacen acreedores, como almas de esta empresa, el presidente de la Cámara Agrícola don Manuel Vázquez Rodríguez y el ingeniero autor del notable proyecto don Enrique Martínez, este secundado activa é inteligentemente en sus estudios por el joven é ilustrado ingeniero don Manuel Rodríguez y demás individuos de la comisión encargada de formular el plan de obras.

Al señor Vázquez, con sus gestiones no interrumpidas un solo momento, y á esos ingenieros tan hábiles y celosos, tan dignos de admiración por su competencia como por su modestia, dirigidos por la firme voluntad y el claro talento del señor Martínez—enamorado por añadidura de la idea—corresponde una gloria principal en lo hecho hasta hoy y en lo que ha de hacerse si persisten, como hay que suponer, los entusiasmos.

Por sentimiento de justicia, nosotros, que desde un principio estamos al lado de la idea, brindándole lo que podemos brindarle—el aplauso, el estímulo, los medios de publicidad de que disponemos—dejamos consignado lo que antecede para que en su día se otorgue á cada uno lo suyo.

Jubilosos queremos aparecer hoy, consagrando la parte principal de este número á la obra meritisísima que puede llamarse á ser la solución del más grave y trascendente problema que se ofrece hoy en Andalucía: el problema agrario.

Y tratándose de estos asuntos, ¿cómo no solicitar las autorizadísimas opiniones de los señores Moret y Gasset, tan entusiasta y decidido campeón éste de la política hidráulica, base principal de sus campañas como gobernante y también como periodista, cuando al dejar la cartera ministerial vuelve á coger la pluma, siguiendo la tradición ilustre de su ilustre padre?

Solicitamos, con efecto, unas cuartillas de los señores Moret y Gasset y correspondiendo á ambos amables y prontamente á nuestro deseo, hoy podemos ofrecerlas á los lectores, honrando con ellas este número. Del mismo modo los señores Vázquez y Martínez vienen á colaborar en esta hoja, cada uno desde su especial punto de vista, pero lo mismo éstos que aquellos animados del mismo propósito y por idéntica fe.

Que esta fe se extienda y arraigue ahora en todos y muy especialmente en aquellos que por su representación pueden con mejor éxito contribuir á la realización del proyecto de riegos del Guadalquivir es lo que pedimos y deseamos vivamente.

Los diputados y senadores, las entidades mercantiles, de la industria y del comercio, las fuerzas vivas todas de la población, centros y corporaciones, aunque sean de diversa índole, la población toda, como un solo hombre, porque todos, más ó menos directamente, nos hallamos interesados, deben ponerse, sin titubeos ni vacilaciones, con actividad y entusiasmo, de parte de la empresa que hoy voces elocuentes y capacidades técnicas van á exponer á la consideración pública.

Insistimos en que se trata de una cuestión nacional. Resuelto el problema agrario, el pavoroso problema del hambre, que en la actualidad amenaza constantemente en Andalucía, hallará también su solución. Uno de los caminos para lograrla es el que ahora se nos ofrece.

El instinto de conservación bastará, pues—y desdichados de nosotros si no basta!—para interesarse en este asunto.

HABLA MORET

El simpático interés que inspira la política de regadío en España y el ardimiento con que preconizan las obras hidráulicas los que en ellas tienen interés inmediato, no debe extravíar el juicio hasta el punto de exponer al país á decepciones. La confianza excesiva y el anhelo de llegar á las consecuciones sus gérmenes fecundos de desengaño, que en caracteres como el nuestro conducen rápidamente al desaliento y á la inercia. Cuanto mayor sea, pues, el interés que la regeneración agrícola de España por medio de los riegos nos inspire más cuidadosa atención requiere su estudio detallado y completo.

Que los árabes lo comprendieron así se ve claramente en todas las obras de su época, de las cuales disfrutamos nosotros aun sin darnos cuenta de todas sus ventajas y de la sabiduría con que fueron estudiadas.

Y llevada la reflexión por ese camino pronto se encuentra que los dos elementos capitales de toda obra hidráulica son la cantidad de agua disponible y la proporción entre su coste y el producto obtenido por el regadío. Lo primero parece una paradoja, y sin embargo, ha habido obras bien concebidas, perfectamente realizadas que no han respondido al cálculo de sus autores por escasez de agua ó por dificultad en la manera de aprovecharla. No citaremos ejemplos que pudieran ser discutibles; bástenos con hacer esa afirmación, y una vez hecha, llamar la atención hacia la escasa cantidad de lluvia que cae en España y la consecuente escasez de la que puede guardarse en los pantanos, idea que contrasta al propio tiempo con los daños que causan las inundaciones y los desbordamientos de los ríos, obligando á pensar que una parte del problema hidráulico estriba en la repoblación de los montes y en el aprovechamiento de todas las corrientes de agua por pequeñas sean, antes de llegar á los grandes cauces. Tanto las obras hidráulicas de la India como las del Egipto, como las que ahora se hacen en los Estados Unidos, se apoyan en esas ideas fundamentales.

Bajo el segundo aspecto, la cuestión no es menos interesante, pero es más compleja, porque el estudio del régimen de las aguas, de su distribución, del caudal que llevan los ríos y de las alternativas que ofrecen es, al fin y al cabo, un estudio puramente técnico, y nuestros ingenieros lo dominan completamente. Su única dificultad será el sistema de ejecución, y aun ésta, no por lo que en sí misma requiere, sino por el método y combinación de lo que haya de hacerse en las diferentes cuencas en relación con las necesidades de esta región y con el presupuesto del Estado.

En cambio la preparación de las tierras la abundancia del capital, el interés del dinero, la formación de núcleos de población en las regiones de regadío, todo esto requiere é implica un trabajo sociológico y una atención tan constante como inteligente, porque si el Gobierno puede, sin duda, crear los elementos del crédito agrícola, los transportes y cierta rebaja temporal en la contribución, todavía se necesita una aplicación, un arte y un esmero para la preparación de la tierra que sólo nacen del esfuerzo individual, de la asociación y de la inteligente discreción de las clases ilustradas, y especialmente de los propietarios.

Y téngase en cuenta que ambos trabajos del ingeniero y el del sociólogo, tienen que ser paralelos, y que el último, sobre todo, debe coincidir con la llegada del agua á los terrenos; como que sin él sería infructífero el gasto, y hasta pudiera ser contraproducente el esfuerzo hecho para conseguir el regadío.

De todo esto se deduce una conclusión, que nos parece está ya en el ánimo de todo el mundo, á saber: que la cuestión hidráulica, ó si se quiere el aspecto agrícola y el climatológico del régimen de las aguas de España; es ante todo una cuestión nacional. Y queremos decir con esa palabra, no sólo que ha de ser superior á los partidos, que esto por sabido se calla, y por vulgar sobraría, sino que preocupe á un tiempo á la propiedad, al pueblo, y á las clases gobernantes, porque sólo llega á ser, en efecto, nacional lo que se enlaza y penetra con las fuerzas vivas de la nación, de una parte, y con las clases trabajadoras y necesitadas de otra.

Y si así llega á comprenderse, y como nacional lo entiende la mayoría de las gentes, el Parlamento vendrá á sancionar ese carácter por una serie de medidas que coloque esas cuestiones fuera del vaivén y de las oscilaciones de los partidos y de los Gobiernos y aun de las influencias locales, de suerte que se recorra el camino por etapas fijas, inalterables y graduadas, de modo que no se altere el plan adoptado, ni falten para su ejecución los recursos en el presupuesto.

Algo de esto entrevió la opinión cuando don Alfonso XIII quiso que su primer título fuese el de Labrador, y á eso tendió aquel premio regio sobre la situación agrícola y social de Andalucía, que dió lugar á tan luminosos estudios. Quizá lo más práctico sería hoy sintetizar todo lo que sobre el particular se expuso entonces y condensar en páginas poco extensas las enseñanzas prácticas y los procedimientos rápidos que para estos múltiples se requieren; pero el hacerlo implica un tiempo y una atención que no están al alcance de todo el mundo, y en especial del que escribe estas líneas.

CONSIDERACIONES DEL AUTOR DEL PROYECTO.

(DE LA NOTABLE MEMORIA DEL INGENIERO SEÑOR MARTÍNEZ).

Importancia de los Sindicatos.—Crédito agrícola.

La importancia de los Sindicatos agri-

RAYOS X
Gabinete radioscópico, radiográfico y radioterápico del Dr.
DON JUAN PLANELLES,
CALLE D.ª BLANCA, 16.
Visión y fotografía á través de los cuerpos opacos.—
Franklinización.—Corrientes de alta tensión—Ducha eléctrica.
De ocho á diez de la noche.

colas es muy grande. En una circular dirigida por el Ministro de Fomento en 20 de Agosto de 1905 á los gobernadores civiles se indica la conveniencia de constituir estas sociedades bajo la base de responsabilidad mutua, con el fin de que puedan adelantar á los labradóres asociados las cantidades necesarias para adquirir simientes y aperos.

de Mayo. Prestamos con esto, el apoyo que nuestra modesta publicación puede ofrecer á tan beneficioso pensamiento, siguiendo el asunto con el interés que nos inspira cuanto se refiere á la Agricultura y Ganadería, persuadidos como estamos, que el desarrollo y fomento de esta riqueza, será el fundamento firme de la regeneración de nuestra desgraciada patria:

Condiciones generales.
Durante los días 22, 23, 24, 25 y 26 de Mayo de 1907, se celebrará en Madrid un concurso nacional de ganadería y maquinaria agrícola, organizada por la Asociación general de Ganaderos.

En el concurso y con opción á premios que se determinan en el programa, podrán tomar parte los ganados caballar, asnal y mular, vacuno, lanar, cabrío y de cerda, de razas puras españolas ó cruzadas con otras nacionales ó extranjeras, siendo nacidos y criados en España.

Con independencia del concurso nacional de ganados, y con opción á los premios de medallas y diplomas, podrán ser expuestos animales extranjeros.

Serán también objeto del concurso la maquinaria y utensilios relacionados con la ganadería, tanto en lo referente á la preparación de la alimentación, como en lo relativo al aprovechamiento de los productos pecuarios.

Cuantas personas deseen concurrir al concurso, envíen á la Secretaría de la Asociación general de ganaderos, domiciliada en Madrid, calle de las Huertas, núm. 30, la cédula ó cédulas de inscripción correspondientes, antes del día 30 de Abril de 1907.

Premios del concurso.
El concurso de ganados tendrá los siguientes grupos: grupo primero (ganado caballar, asnal y mular); grupo segundo (ganado vacuno); grupo tercero (ganado de cerda); grupo cuarto (lanar y cabrío).

Cada grupo se subdividirá en secciones, y para cada sección habrá dos premios y una mención honorífica.

Los premios serán de 1.000 y 500 pesetas para el ganado caballar. Habrá también un premio extraordinario de campeonato (1.500 pesetas) para los ejemplares de más mérito en cada una de las secciones respectivas.

Los premios para el ganado asnal y mular serán de 400 á 200 pesetas, y de 300 y 150 pesetas, respectivamente.

El grupo segundo (ganado vacuno), los premios para cada sección serán de 800 y 400 pesetas (primero y segundo) y otros dos de 1.000 pesetas, ó de su campeonato.

El grupo tercero (ganado de cerda), habrá premios de 400, y 200 pesetas para cada una de las seis secciones que lo compondrán y otro premio de campeonato de 400 pesetas.

En el grupo cuarto (ganado lanar y cabrío), habrá 17 secciones, con premios de 500 y 250 pesetas cada una, y otro de campeonato de 500 pesetas.

La sección de maquinaria tendrá tres grupos: primero, maquinaria y aparatos relacionados con la alimentación de los ganados; segundo, maquinaria y aparatos utilizables para el aprovechamiento de los productos pecuarios; y tercero, instalaciones para albergue y reparación del ganado.

Los premios consistirán en diplomas de honor y menciones honoríficas.

Llegada del Batallón.

Ayer tarde, poco después de la hora anunciada, llegó á esta el tren militar procedente de Cádiz, conduciendo al Batallón Cazadores de Cataluña.

Desde bastante antes de la llegada del tren, ocupaban el andén de la estación, y las inmediaciones de ésta, numerosas personas de todas las clases sociales.

En el andén vimos al alcalde, Sr. González Hontoria; general gobernador militar de la plaza, Sr. Obregón, con su ayudante comandante Sr. Villavicencio; coronel del Regimiento de Alfonso XII, Sr. Campuzano; y todos los demás jefes y oficiales del Regimiento, francos de servicio; teniente coronel de infantería, Sr. Cosi, jefe de la Caja de Reclutamiento, con todos los jefes y oficiales á ella afectos; y del Batallón de segunda reserva; Comisario de guerra, señor Rojas y comandante Sr. Domínguez, Secretario del Gobierno Militar.

Del elemento civil, recordamos al Conde de los Andes, D. Manuel Coloma, D. Gaspar de Aranda, D. José y D. Juan Jacome, D. Joaquín M.ª Rivero, D. Sebastián Orbaneja, D. Francisco García de la Lama, D. Manuel Domecq, Conde de Puerto Hermoso, D. José Domecq, Pbro. D. Manuel Fernández Trámblet, D. Gregorio Ysasi, D. Alvaro Zurita, D. Sebastián Primo de Rivera, D. José Delgado Arcila, D. José Ríos Flores, D. Mateo Guernica, D. Alberto Martín, D. Federico Bañaseco, D. Juan de Dios y D. José Dastis; D. Juan Juez, D. Alfonso Daleyco, D. Victoriano de la Torre, Marqués de Villapanos, Marqués de Casa-Domecq, D. José y D. Joaquín Pérez Lila, D. Juan León Alpatategui, D. Antonio Pagliari, D. Francisco García Sánchez, D. Juan Oronoz, D. Ramón y D. José García Pelayo, D. Jaime García y Fernández de los Ríos, D. Baldomero Rubio, D. Agustín Flores, D. Manuel Turón, D. Miguel de Giles, Barón de Algar, D. Pedro Gómez Vargas y otras muchísimas personas, que nos es imposible recordar.

Al parar el tren, apeóse el teniente coro-

nel Sr. Martínez Lacoste, jefe del Batallón Cazadores de Cataluña, quien saludó al general Sr. Obregón, alcalde Sr. González Hontoria y á otras varias personas.
Con la venia del general Sr. Obregón, mandó el Sr. Martínez Lacoste, desembarcar el batallón y formar sus compañías en el andén.

Luego, á los acordes de la Marcha Real, fué sacada la bandera del Batallón; al pasar la enseña de la patria, desde el tren al centro de las fuerzas, todas cuantas personas allí había se descubrieron.

Salieron luego las fuerzas del andén, y formadas en columna, en la explanada y final de la calle Cartuja, partieron para el cuartel de San Agustín, donde se alojarán.
Los jefes iban á caballo, y la charanga del Batallón, interpretó al pasar por las calles alegres pasodobles.

En todas las calles del tránsito había numerosísimas personas, muchas de las cuales acompañaban al Batallón en su marcha.

Las fuerzas llegaron ayer, vinieron desde Cádiz, en un coche de primera; otro de segunda y catorce de tercera, y cinco vagones de carga.

Se compone el Batallón de Cazadores de Cataluña, de 487 individuos de tropa, 18 oficiales y 3 jefes.

La impedimenta se compone de 893 bultos, con peso de cien toneladas, que llegará á ésta en los trenes de mercancías.

El jefe del Batallón, Sr. Martínez Lacoste, dirigió desde Cádiz el siguiente telegrama, al alcalde de esta ciudad Sr. González Hontoria.

“El 1.º de Cazadores, saluda respetuosamente á V. S. y pueblo jerezano.—Martínez Lacoste.”

También recibió el Sr. González Hontoria la siguiente carta, del citado jefe:
“Cádiz 24 de Febrero de 1907.
Sr. Alcalde Constitucional de Jerez de la Frontera.

Muy señor mío, de toda mi consideración: Mañana á las 13 y 30, sale en ferrocarril de ésta para esa Plaza, el Batallón de Cazadores de Cataluña núm. 1, que mando.
Antes de tener el gusto de saludarlo y ofrecerle mis respetos personalmente, en nombre mío y en el de todos los señores Jefes y oficiales, clases é individuos de tropa de este Cuerpo, envío á V. S. nuestro más respetuoso saludo, y también en nombre de todos los ruegos que transmita nuestro saludo á esa ciudad que vamos á guarnecer.

Soy de V. S. con la mayor consideración, afmo. s. s. q. l. b. l. m., José Martínez Lacoste.”

Acompañando al Batallón Cazadores de Cataluña, vinieron desde Cádiz, el comandante de infantería D. Ignacio Sánchez Lobatón, y varios oficiales de los regimientos de Alava y Pavia.

El teniente coronel Sr. Martínez Lacoste, jefe del Batallón Cazadores de Cataluña, se hospedó ayer en el domicilio del alcalde, Sr. González Hontoria.

EL GUADALETE saluda á los jefes, oficiales é individuos que forman el Batallón Cazadores de Cataluña, deseándoles que su estancia en nuestra ciudad, les resulte grata.

Gacetillas.

Granja Experimental de Jerez
Observaciones meteorológicas del día 25 hasta las tres de la tarde.
Temperatura máxima 22-00
Ídem mínima 4-50
Ídem media 13-25
Máxima al sol 28-60
Radiación solar 3-20
Radiación terrestre 3-00
Tensión del vapor de agua 9-90
Estado higrométrico del aire 69-50
Presión barométrica media á cero grados 757-18
Evaporación en milímetros 3-00
Lluvia en m. m. 0-00
Viento reinante.—Dirección S. E.
Velocidad kms., 24

PAGOS DE

The Equitable Life Assurance Society OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Los pagos de esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1905, suman:
Pesetas Oro 2.637.545.550,51.

Suma mayor que la pagada en igual período de tiempo por cualquiera Compañía de Seguros del mundo.

PAGOS DE SU SUCURSAL ESPAÑOLA

Pagos de esta Sucursal desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de Diciembre de 1906 ptas. 52.137.579,30

En el mes de Enero del año actual los pagos han sido los siguientes:
Por dotales y acumulaciones vencidas 287.467,46
Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos 52.778,99
Por defunciones 133.466,81

Total de lo pagado desde 1882 Ptas. 52.611.292,56

Madrid 9 de Febrero de 1907.—El Cajero, Miguel Bosillo.—El Secretario Asesor, Fernando Mellado.

CARAGUEL, 11

Amontillado superior desde una peseta botella en adelante sin casco.
Fino desde 0-50 peseta sin casco.
Blanco desde 0-30, id., id.

Ayer á las cinco de la tarde, tuvo lugar en la central de la Compañía Jerezana de Electricidad, el acto de verificar las pruebas de las instalaciones eléctricas económicas para casas particulares.

Las pruebas dieron un excelente resultado, puesto que el motor desarrolló en ellas cien vatios más de la capacidad del “Grupo Elector”.

Asistieron los representantes de la prensa local y algunas otras personas.
La aplicación práctica de estas instalaciones es para las fincas de campo ó para sitios donde no puedan suministrarse por línea de distribución, el fluido de las centrales eléctricas.

Otra de las aplicaciones que pueden tener estas instalaciones es aplicarlas á fuerza, pudiendo desarrollar tres cuartos de caballo cada “Grupo Elector” de los probados, pues existen de mayor fuerza.

El “Elector” consume aproximadamente medio litro de gasolina por caballo y hora de trabajo y teniendo en cuenta el aceite necesario para su engrase, se puede considerar el costo de una lámpara de 10 bujías, á dos céntimos por hora.

Para aumentar la capacidad de la instalación es muy conveniente acoplar una batería de acumuladores que al propio tiempo que hace mucho más fija la luz en las lámparas, proporciona un trabajo más económico, por cuanto que el exceso de cemento no consumido en la lámpara, se acumula en dicha batería.

Todos los días hábiles de tres á cinco de la tarde, están á disposición estos aparatos, en el local de la Compañía Jerezana, calle Caracuel, á fin de que puedan verlo funcionar cuantas personas tengan interés en ello.

Los asistentes á estas pruebas salieron sumamente satisfechos del resultado de las pruebas.
Felicitamos á la Compañía Jerezana de Electricidad, por el éxito de tan útiles instalaciones.

Nuestro querido amigo y colaborador D. Amalio Sáiz de Bustamante, se encuentra enfermo.
Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Senador.—Hoy llegará de Sevilla á ésta, en su magnífico automóvil, nuestro distinguido convecino el Senador del Reino Sr. Marqués de Bertemati, jefe provincial del partido liberal.

Clase.—El día 1.º de Marzo se inaugurará en la Sociedad de Artes Gráficas la clase gratuita de Aritmética elemental, de la que ya hemos hablado en estas columnas en otra ocasión.

Llamamos la atención de los amantes de la instrucción, sobre la necesidad de que esta noticia llegue á conocimiento del mayor número posible de personas, para que la referida clase se vea muy concurrida, toda vez que la matrícula es completamente gratuita.

Modista de sombreros.—Ha llegado al Hotel Los Cisnes, con los últimos modelos para la próxima temporada.

A pesar de estar dada la orden de pago, aún no han llegado á ésta las 25.000 pesetas que en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 31 de Enero, correspondieron al billete número 24.882, expendido en la Administración de la calle Algarve.

Como el citado billete está en poder de gente pobre, los perjuicios que se le está causando, son, naturalmente, muy grandes.

Defensor.—El ilustrado abogado D. Juan J. Cortina de la Vega, se ha hecho cargo de la defensa de la joven Isabel Fernández, quien como recordarán nuestros lectores, dispuso sobre su padre, causándole la muerte, el pasado día 29 de Enero.

Candidato.—Cómo habíamos anunciado, ayer en el expreso llegó á ésta nuestro distinguido paisano D. Francisco Moreno Zuleta, Conde de los Andes, candidato conservador á la Diputación á Cortes por esta circunscripción.

Portamonedas.—En la oficina de la Comandancia de la Guardia Municipal, se encuentra á disposición de su dueño un portamonedas encontrado en la vía pública.

Ayer vino de Cádiz, el catedrático de aquella Facultad de Medicina, señor Millán, quien celebró una consulta con su compañero Sr. Ortega Mataos, acerca de la dolencia que aqueja á nuestro anciano convecino D. Serafín Sadino y Sánchez.

Junta Municipal.—Por falta de número no pudo ayer constituirse la Junta Municipal.

Escritura.—Ayer quedó firmada la escritura de arrendamiento de los aprovechamientos de las dehesas de Propios llamadas La Jardilla y Charco de los Hurones.

Se encuentra más aliviado de la enfermedad que le aqueja, el nuevo Alcalde de esta ciudad D. Francisco Velarde, de lo que sinceramente nos alegramos.

La Comisión del Centro Andalúz de Madrid, que ha organizado el home-

naje á los hermanos Quintero, proyecta dedicar un pergamino á la señora madre de tan celebrados autores, en recuerdo de la fiesta, y nombrar protectoras de dicho Centro á las damas que al homenaje han contribuido.

Se habla nuevamente de que el exministro conservador señor Sánchez Toca, ocupará la alcaldía de Madrid.

Se ha hecho cargo de la dirección de nuestro estimado colega El Globo, el distinguido publicista D. Cristóbal Masó.

El “Jerezano.”—En los periódicos de Méjico, llegados ayer á ésta, encontramos la reseña de la segunda corrida leída por nuestro paisano Manuel Lara, en la plaza de León, el día 29 de Enero pasado.

Según Mexico Taurino el cartel conquistado por el Jerezano en la corrida anterior, hizo que la plaza se viese llena por completo.

Manuel Lara alcanzó grandes ovaciones al estropear los dos mansos que le correspondieron.

Al primero lo despachó de una estocada á volapié y un descabello y al segundo de otra magnífica estocada.

Enferma.—Dicen de Cádiz que la estimable señora D.ª Josefa Rubio, de Sandino, continúa muy mejorada de la grave dolencia que puso en peligro su vida.

Celebraremos el total restablecimiento de la paciente.

Ha obtenido el ascenso á primer teniente de carabineros, el segundo don Luis Ferrando y Freitas, que presta sus servicios en la Comandancia de Cádiz.

Diputado.—Ayer en el expreso pasó para Cádiz, procedente de Madrid, el Diputado á Cortes D. Rafael de la Viesca y Méndez.

Nuestro joven paisano el primer teniente de artillería D. Sebastián Aranda y del Río, ha sido destinado á Cádiz.

Té Purgante de Chambará
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

El periódico “A B C” ocupándose de la constitución del partido liberal, escribió lo que sigue:

“Hay un jefe y cerca de él una treintena de exministros y hasta se dice que hay un programa; pero ¿hay partido?”

“No nos formemos ilusiones!
El partido no lo constituyen treinta ó cuarenta personas; que por sus méritos políticos unos, por el favoritismo otros han llegado á las esferas del poder.

Si eso fuese un partido hay que reconocer que los partidos políticos ultrajan la verdad cuando hablan en nombre de la opinión, cuando se abogan la representación de las masas y cuando invocan el nombre del país.”

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca ha decidido establecer mesas reguladoras para solucionar el conflicto planteado por el encarecimiento de las substancias.

Se encuentra gravemente enfermo en Sevilla, el señor barón de Sabasa.

Bajo la presidencia de D. Heriberto Ruiz, estuvo ayer tarde reunida la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

En el teatro Romea, de Barcelona, se ha estrenado con gran éxito, el drama en cuatro actos, La mare, original del fecundo escritor catalán D. Santiago Rusiñol.

Lesionados.—En la Casa de Socorro, fueron ayer curados de primera intención dos individuos, lesionados levemente.

Ayer oímos asegurar que para el jueves próximo sería convocado á sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, para que en ella tomase posesión de la Alcaldía, el concejal D. Francisco Velarde y Beigbeder.

Ninguna entidad conoce mejor que el Sindicato las necesidades de cada asociado y puede facilitar los fondos que sean precisos para el cultivo, haciendo objeto también de préstamo las semillas, los abonos y las máquinas agrícolas; él podrá difundir los conocimientos culturales modernos y hacer propaganda agrícola por medio de libros, folletos é instrucciones; intervendrá en la creación de las cajas Raffleenses que tantos beneficios producen á los labradóres y que tanto desarrollo han alcanzado; creará almacenes comunales para implantar el sistema de Warwauis, endosables, que facilitan la venta de las mercancías, sin que éstas tengan que moverse del almacén; y será por el último eslabón que unirá el capital con el propietario y con el colono.

Sin el capital el labrador tiene que acudir al usurero, y la intervención de éste mata el germen de toda idea fecunda y beneficiosa, y mata también el hogar, pues la usura mata todo sentimiento noble.

Sabemos por datos oficiales (Anuario de la Dirección General de los Registros 1905), que en España se dedican anualmente 50 millones de pesetas á la usura sobre la propiedad, habiéndose prestado 31 millones con un interés superior al 6 por 100 sobre 6.871 fincas rústicas y doce millones sobre 3.490 urbanas.

De la cantidad total á que han ascendido las operaciones usurarias en 1906, corresponden 16 millones á las fincas vendidas á pacto de retro, y la retrocesión sólo suma seis millones, quedando diez en poder de los usureros.

La provincia de Sevilla ocupa el quinto lugar en los préstamos usurarios sobre fincas rústicas en el año 1906, elevándose el importe de las operaciones realizadas á la suma de 1.039.594 pesetas sobre 41 fincas.

La provincia de Jaén ocupa el primer lugar, ascendiendo los préstamos á un millón 941.436 pesetas sobre 417.

El Sindicato de la Cámara Agrícola de Sevilla debe estudiar los medios prácticos para facilitar á los asociados las operaciones de préstamo, bajo la base de un interés módico y con las garantías de las tierras, cosechas, aperos, ganados, etcétera, para evitar que los propietarios y colonos tengan que recurrir á la usura, ante cuyas proporciones se imponen medidas inmediatas y energías.

Los riegos de utilidad pública.

Expropiación forzosa.
Para que el Sindicato pueda cumplir sus funciones debe contar con la adhesión y apoyo de todos los propietarios comprendidos en la zona regable, cuyos terrenos van á recibir el beneficio del agua, que son los principales interesados en la construcción de las obras, y esto no podrá conseguirse sin la declaración previa de utilidad pública para los riegos de la región inferior del Guadalquivir, con derecho á expropiar las tierras cuyos propietarios se opongan al empleo del agua.

Consideramos tan importante esta declaración que, de no llevarse á la práctica, serán infructuosos los deseos del Gobierno, pues los riegos no se establecerán en toda la zona; y las otras carecerán de la importancia que requiere la solución del problema agrario en Andalucía.

Podíamos citar muchos casos concretos relativos á canales construidos en España, para justificar la conveniencia de esta medida, que debe llevarse á la práctica lo antes posible y de una manera radical.

Aceptando este criterio, no sólo se expropiarán los terrenos necesarios para construir las obras declaradas de utilidad pública, sino también todos los terrenos cuyos propietarios se opongan al establecimiento de los riegos.

La expropiación se hará por el Sindicato, adquiriendo las fincas el precio que tengan antes de la mejora.

Distribución de cultivo y riegos.

Totales por año.

Cereales de invierno y habas alternados: (35 por 100 de la zona). Cuatro riegos para la siembra y granazón.

Cereales de verano y judías: (10 por 100 de la zona.) Quince riegos en los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre.

Garbanzos (3 por 100). Tres riegos en Abril, Mayo y Junio.

Algodón (7 por 100). Cuatro riegos; dos en Mayo, uno en Junio y otro en Julio.

Patatas (5 por 100). Cuatro riegos en Mayo, Junio, Julio y Agosto.

Raíces: (5 por 100). Cinco riegos, dos en Mayo y uno en Junio, Julio y Agosto.

Naranjos: (15 por 100). Veinte riegos, uno en Marzo, dos en Abril, tres en Mayo, tres en Junio, cuatro en Julio, cuatro en Agosto, dos en Septiembre y uno en Octubre.

Olivares y moreras: (10 por 100). Diez riegos, uno en Marzo, dos en Abril, uno en Mayo, dos en Junio, dos en Julio, dos en Agosto y uno en Septiembre.

Hortalizas, frutales y prados: (10 por 100). Treinta y cinco riegos, dos en Marzo, tres en Abril, cuatro en Mayo, seis en Junio, siete en Julio, siete en Agosto, cuatro en Septiembre y dos en Octubre.

(De El Liberal, de Sevilla).

Concurso de ganados y maquinaria.

A fin de que llegue á conocimiento de los señores ganaderos y labradóres de nuestra ciudad, copiamos á continuación el programa para el concurso de ganadería y maquinaria agrícola, que tendrá lugar en Madrid el próximo mes

"UN NIÑO GRUESO Y FUERTE"

Barcelona (Gracia) Libertad, No. 47.
22 de Marzo de 1905.

"Mi hijo, Pepito ha sufrido durante un año de bronquitis y tós, que no le dejaban dormir. Esto le quedó de una pulmonía, y naturalmente sus fuerzas y desarrollo dejaban mucho que desear. La Emulsión Scott fué tan eficaz, que pronto desapareció todo rastro de su bronquitis y tós. Ahora el niño está grueso y fuerte."

TERESA PUCURULL.



PEPITO PUCURULL

El extraordinario poder curativo y fortificante de la Emulsión Scott en todas las afecciones de los pulmones y de la garganta, es debido a la alta calidad (mantenida haciendo caso omiso del coste).

de todos sus componentes y a la perfección del único procedimiento de Scott por el cual se elabora. El aceite de hígado de bacalao es exclusivamente el mejor de Noruega, y los hipofosfitos de cal y sosa también son de lo mejor.

Se dice con frecuencia que las otras emulsiones son más baratas. Esto es un error. Resultan mucho más caras, porque no tienen el poder regenerador y curativo como la de Scott. Sin "el pescador y el pescado" en la envoltura, la emulsión no es la legítima de Scott, emulsión que

recetan los médicos, porque conocen su fórmula.

Muestra gratis hoy, mediante el envío de 75 cts. en sellos para el franqueo a D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

S. M., atento siempre, hasta en los menores detalles, a cuanto puede relacionarse con el desarrollo de la producción española, indicó al Sr. D. José Puigdollers y Maciá la conveniencia de que los fabricantes catalanes trataran de amoldar sus productos a las exigencias de los mercados de Marruecos. Para facilitar su labor a dichos industriales, el ministro de Estado señor Allendesalazar, ha entregado al señor Puigdollers las muestras que en el museo del Centro de Información Comercial había reunido procedentes de dicho imperio.

Telegrafían de París que la infanta doña Enliala de Borbón saldrá dentro de pocos días para España, donde permanecerá una temporada al lado de su hijo, que estudia en la Academia de Infantería.

SOMATOSE CONTRA LA CLOROSIS

Se encuentra enfermo de cuidado en Algeciras, nuestro convecino el acaudalado vinarero D. Alejandro Williams. Por esta causa salió anteayer para Algeciras D. Arturo Williams, hijo del paciente.

Contra los célibes.—Dice un periódico, que el Estado de Iowa, intenta gravar con un impuesto anual de 25 dólares a todo célibe mayor de 40 años. Los que pasen de 45 deberán pagar 35 dólares.

Lo que se obtenga se destinará a la fundación de un refugio para solteras pobres. El estado de Misauri imitará esta medida, pero con carácter más radical, pues hará pagar a todos los célibes desde 25 años.

El Arzobispo de Sevilla.—Ha sido acordado el nombramiento del señor Almaraz, obispo de Palencia, para el Arzobispado de Sevilla.

Para cubrir seis vacantes de concejales en Algar, se celebrarán elecciones en dicho pueblo el próximo día 10 de Marzo.

M. Montes García Pelayo.—5, Larga, 5.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en géneros negros de todas clases propios para Semana Santa.

Velos desde 3-50 pesetas.

Lanas, crespones, armures, granadinas negras y demás artículos para señoras.

Para caballeros, vicuñas, jergas y estampas negros, de las mejores fábricas de España y del extranjero.—5, Larga, 5.

Noticias de Sevilla: Marchó a Madrid el jefe provincial de los republicanos don José Montes Sierra.

A la estación acudieron a despedirle gran número de republicanos, desearos de demostrarle su adhesión.

Cuando salió el tren, los grupos que estaban en los andenes dieron vivas y tributaron calurosos aplausos al señor Montes Sierra.

Este permanecerá pocos días en Madrid, siendo lo más probable que se encuentre en Sevilla, de regreso, el miércoles de esta semana.

A disposición de su dueño, se encuentra depositada en Lebrija una yegua que fué encontrada en el rancho de Paparratas, de aquel término.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el notario don José María Prieto Cantarero.

Ha llegado a París, bastante mejorado de su indisposición, el insigne violinista español Pablo Sarasate.

Dicen de Palma de Mallorca que continúan con actividad los trabajos de organización del Congreso agrícola catalán balear, que se ha de celebrar durante el mes próximo en Manacor. Hay mucho entusiasmo y, a juzgar por los preparativos que se hacen, el acto tendrá gran resonancia.

En la Cámara de los Comunes se ha presentado por el ministro de la Guerra, mister Aldane, un memorandum, fijando en 27.760.000 libras esterlinas los gastos del ejército para 1906-1907, con una disminución de 2.035.000 libras sobre el ejercicio anterior.

25.000 firmas.—A ese número ascienden las de la protesta de los católicos norteamericanos recibida en el Vaticano contra la ley de separación de Francia.

Ha llegado a Lisboa el general Roca, expresidente de la República Argentina, a quien el comercio de dicha capital ha obsequiado con un almuerzo.

Almoneda.—Se venden a precios muy baratos varios muebles nuevos y algunos enses de casa. Pueden verse en la Plaza de Escribanos núm. 5.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa-Matadero, han quedado contratadas a los precios siguientes:

Vaca a 1'46.—Sigue el mismo precio. Lanar a 1'12.—Baja doce céntimos.

El precio del lanar no rige hasta que no se mate del nuevo registro.

Interesante.—El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades.

En Enero último se han exportado por el puerto de Tarragona las siguientes cantidades de vinos: 1.113 bocoyes, 805 pipas, 531 medias, 610 cuartos y 492 octavos.

Dicho movimiento, comparado con el de igual mes de 1906, acusa una baja de 436 bocoyes y 19 pipas, y un aumento de 105 medias, 161 cuartos y 175 octavos.

La Dirección general de Agricultura en la República Argentina ha publicado el resultado probable de la cosecha, que se distribuye así:

Trigo, 4.800.000 toneladas; lino, 770.00; maíz, 6.600.000; alfalfa, 18 millones; uva, 350.000, y caña de azúcar, 2.275.000, estimándose, en resumen, que el valor de la cosecha ascenderá a unos 3.819.300.000 francos.

Asociación Jerezana de Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Cabezas de familias socorridas con metálico	1
Id. id. id. con bonos	147
Id. id. con bonos solamente	127
Socorros provisionales	8
Id. extraordinario	0
Total de familias socorridas	283

Importe de los socorros en metálico, pesetas. 20'35

Id. id. en bonos. 110'20

Importe total en pesetas. 130'55

Anuncios de interés

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la casa San Fernando núm. 3, que se vende ó alquila.—Informarán, San Marcos núm. 17.

Se alquila un piso bajo de la casa calle de Francos núm. 49.—En el piso principal de la misma darán razón.

MR. F. DALBION

CIRUJANO DENTISTA FRANCÉS

Exalumno del Colegio dental de París

Calle Larga núm. 12 (hoy Duque de Almodóvar)—Jerez de la Frontera.

Tratamiento especial de las enfermedades de la boca, curación y restauración de los dientes enfermos, operación SIN DOLOR y sin peligros en absoluto. Especialidades en dentaduras artificiales inamovibles garantizadas; puentes y coronas de oro y de Richemont; dientes a pivot; orificaciones procedimiento americano, empastes varios de los mejores sistemas y todos los trabajos dental por los más modernos procedimientos. Consultas diarias; honorarios módicos.

Enolina para clarificar vino. Clase extra á pesetas 0'40 litro.—Tornería, 11, bajo.

Modista de Cádiz en Jerez

Se hacen y reforman toda clase de vestidos y abrigos de señoras.—Calle San Pablo núm. 16.

Se alquila la casa número 23 calle Santa María, que ha servido de Escuela, para lo cual es aparente; y también para casa-habitación con algunas variaciones.

Otra, en la calle del Nogal núm. 1.—Razón de ambas, Honda núm. 3.

Para los labradores.

Local apropiado para casa labor, con cuadras, colgadizo, cocheras, etc.

Para informes, en el escritorio calle del Rosario número 6.

CANAS Nadie conocerá que estén teñidas, usando al "Aceite Vegetal Mexicano". Se usa con las mismas manos como cualquier aceite de tocador. De venta, en todas las principales perfumerías de Jerez.

LA CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo,

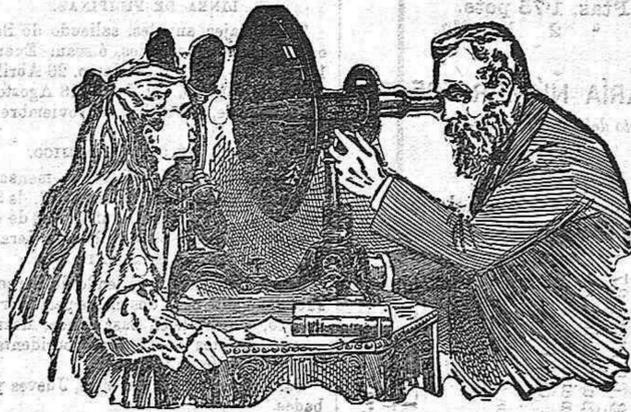
ES UNA preparación científica, de absoluta pureza y de perfección completa, que no se altera ó descompone durante su uso, aunque este dure 8, 10 ó más días, que nutre, tonifica y reconstituye infinitamente más que todos los caldos y gelatinas y demás productos más ó menos similares, y que además tiene para los enfermos la triple garantía que le dan el constante favor de los señores médicos, la respetabilidad de la firma de su autor y el conocimiento de su composición por los análisis que insertan los prospectos que á cada frasco acompañan.

Es el único extracto que contiene 19 por 100 de PEP-TONA.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA Y PORTUGAL

Llobet y Martorell, BARCELONA.

ES DEFINITIVO.



En los primeros días de la próxima semana he de partir de esta hermosa ciudad, donde aparte de la acogida que hayan merecido mis modestos trabajos, he podido apreciar el espíritu de cariñosa hospitalidad que distingue á sus habitantes.

Merced á esta feliz circunstancia, la reputación de mis trabajos ha circulado rápidamente y un cliente ha sido siempre motivo para llevar á mi consultorio otros muchos.

Ni una sola reclamación, ni un solo descontentamiento: los cristales Crown han sido y son celebrados por cuantas personas los usan, y mis armazones son todos ellos elogiados por la solidez, elegancia y perfecto ajuste de sus piezas.

El reconocimiento de la vista y como lo practico, es una garantía de que mis lentes han de responder constantemente á las verdaderas necesidades de la visión.

Es, pues, llegado el momento de que aquellas personas que piensan acudir á mi consultorio, se apresuren á hacerlo, pues definitivamente debo marcharme en los primeros días de la próxima semana.

PROFESOR CASTILLA (Óptico Científico)

HOTEL DE VENTAS.

ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAS.

La amplitud cada vez mayor de las relaciones internacionales y lo extensivo de nuestro comercio exterior hacen indispensable, hoy más que nunca, el conocimiento de las lenguas que tienen mayor universalidad; en términos que un joven de mediana educación que no sepa siquiera francés ó inglés, apenas si podrá crearse una posición.

Así deben entenderlo los padres de familias aunque esto le fuese objeto de un pequeño sacrificio.

Esta escuela se dedica exclusivamente á esa enseñanza en la forma siguiente:

Clases generales de francés ó inglés á precios económicos para los que tengan que examinarse en Institutos, Escuelas de Comercio, etc., de alguno de estos idiomas.

Leciones particulares de ambas lenguas. Leciones de lengua española para los EXTRANJEROS que quieran aprender esta lengua.

Se traducen cartas y toda clase de documentos públicos y privados.

Abonos mensuales para llevar correspondencia extranjera.

Para toda clase de informes, dirigirse Barranco 12, pral.

Piñones vermifugo-purgantes

del Ldo. Vicente de la Corte

SANTO DOMINGO NUM. 7.—CADIZ.

Medicina para los niños: purga y mata las lombrices. Se recomienda por su sabor agradable.

Caja grande, 1 ptas.; ídem pequeña, 0'50.

Jerez: Farmacias y Droguerías.

SE ARRIENDA

desde el 15 de Marzo próximo la casa calle Pedro Alonso núm. 11.

Desde hoy una bodega cabida de 115 botas de asiento en la calle Sancho Vizcaino núm. 14.

Para informes y ajuste de ambas fincas, Pedro Alonso, 15.

SE ARRIENDA

la casa calle Naranjas núm. 3, con cuadra y cocheras á la de la Doctrina núm. 18.

Se recuerda á los señores

viñistas, que ha sido tanta la demanda de Barbados de Murviedro, "por sus buenas condiciones", que vende D. Diego Carribero Leal, que solo le queda un pequeño resto, que para concluir este año ofrece al público con un 10 por 100 de baja en su precio.

Pormenores: Calle Evora, núm. 25.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Telmo.

MAÑANA.—San Agustín.

SANTO DE ROY.—El Bto. Juan de Rivera, sevillano, arz. de Valencia, y S. Alejandro, ob.

MAÑANA.—San Pedro Damiano, ob. y dr. y San Baldomero, cf.

TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Febr"

Regreso de una excursión.

Madrid 25, á las 10.

Regresó de su excursión cinegética el jefe del Gobierno señor Maura, á quien acompaña el señor Osma.

Temporales.

En casi todas las provincias reinan fuertes temporales.

En el Ferrol han entrado varios buques de arribada forzosa, por haber sido sorprendidos por el fuerte temporal cerca de aquella costa.

Manifestaciones antireligiosas en Roma.

Madrid 25 de Febrero de 1907, á las 14'45.

durante el sermón en una Iglesia, se produjeron manifestaciones antireligiosas, ocasionando sustos y carreras entre los fieles.

De las colisiones habidas entre católicos y anticatólicos, han resultado numerosos heridos de ambos bandos.

De Barcelona.

Madrid 25, á las 15'35.

A la salida del Diputado republicano Sr. Lerróux se originó un fuerte escándalo entre un numeroso grupo de republicanos lerrouxistas y otros partidarios de la solidaridad.

Intervino la policía, restableciendo el orden.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.	Día 23.	Día 25
4 por 100 interior al contado	83'40	83'45
Id. fin de mes corriente firme	83'40	83'45
5 por 100 Amortizable.	101'00	101'05
Mercado sostenido		
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	000'00	103'10
Idem al 5 por 100	000'00	000'00
Acciones del Banco de España	437'00	435'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	893'00	895'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	8'80	8'90
Londres á la vista	00'00	27'57

Declaraciones de Maura.

Madrid 25, á las 20'15.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, ha declarado que su excursión al campo la dedicó á estudiar la preparación de los presupuestos.

Nos parece muy bien.

El gobierno prohibirá la representación de obras del género sicaléptico, para evitar los escándalos que frecuentemente, se dan en esos teatros y anteanoche en el Circo de Price.

Obras hidráulicas.

Madrid 25, á las 20'30.

El Ministro de Fomento señor González Besada, ha dicho que sigue sus trámites la consignación hecha en los presupuestos, para las obras del Pantano del Guadalcaacín, y que en breve enviará la primera partida.

También ha declarado el señor González Besada, que estudiará los medios para realizar mejor las obras de riego de las vegas del Guadalquivir.

¿Sánchez Toca rebelde?

Madrid 25, á las 23.

El Diario Universal dice que el exministro conservador, Sánchez Toca, ha protestado ante el señor Maura, de que éste gobierne al partido á su antojo.

Guisasola á Sevilla.

El mismo periódico dice, que conforme á los deseos del Vaticano, el Arzobispo de Valencia, señor Guisasola, será trasladado á Sevilla.

Reunión.

Madrid 25, á las 23'15.

La minoría republicana ha celebrado hoy una reunión en la que se trató de las elecciones.

También acordó votar mañana la fórmula encaminada á mantener la disciplina del partido.

La Solidaridad.

Madrid 25, á las 24.

La Solidaridad Catalana confía en su triunfo en las próximas elecciones de diputados, en las cuales presentarán 35 candidatos.

Crisis obrera.

Recrudescese la crisis obrera en Barcelona.

Concierto.

El concierto dado por el hijo del célebre compositor Wagner, ha sido una desilusión.

En casa particular se admitt

ten uno ó dos huéspedes.—En la Administración de este periódico informarán.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutricao del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario a su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienan las puntas, se cae o vuelve gris, débese a que el cabello no recibe la nutrición necesaria a su naturaleza. Por de contado que el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Aspergadas — Son un purgante suave.

JARABE DE RÁBANO YODADO
de GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Violonne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

LA PRENSA
SOCIEDAD ANUNCIADORA
Calle del Carmen, 18, 1.^o
y Mayor, 1. — Teléfono, 128.
LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para aquellos de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos, y publicándose en dos o más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

MAQUINAS SINGER PARA COSER
TODOS LOS MODELOS A 250 PESETAS SEMANALES
PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADCOK Y C.^{IA}
Sucursales en la provincia de Cádiz:
CADIZ.—Calle Columela, núm. 33.
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

LA MARAVILLA CURATIVA
DEL **DR. HUMPHREYS**
(RAMAMELIS VIRGINICA)
Medicamento de fórmula conocida e indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, llagas, reumatismo, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: En pomada Ptas. 1'75 pote.
En líquido " 2 botella.

DE VENTA EN JEREZ,
A. SOTO Y FLORES SANTA MARIA NÚMERO 25.
Se da gratis a quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys.
Depósito general para España:
ALFREDO RIERA E HIJOS
(Nombre registrado.)
Nápoles, 116, Barcelona.

By Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA
Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

Día 25.
9'00 de la mañana. | 10'15 de la mañana
11'30 de la idem. | 12'45 de la tarde.
2'00 de la tarde. | 3'15 de la idem.

Día 26.
9'30 de la mañana. | 10'45 de la mañana
12'00 de la idem. | 1'15 de la idem.
2'30 de la tarde. | 3'45 de la tarde.

ABONO "ENGRAIS ORGANIQUE"
O Estiércol animal, especie de mantillo.

Nuevo producto agrícola que viene a resolver la supresión del BARBECHO.
Mejor que toda clase de abonos químicos y primeras materias minerales, para todos los cultivos de secano, como son cereales y leguminosas de todas clases; olivos, almendros, viñas, parrales, árboles frutales y demás hortalizas y legumbres que se producen de secano.

Precios por vagones completos: pesetas 20 los 100 kilos, estación de destino.
Representante exclusivo para toda la provincia de Cádiz.
JAVIER PIÑERO,
CALLE FRANCO NUMERO 42, DUPLICADO.
JEREZ

Corresponsales en el extranjero
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.
En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.^{IA}, Rudolfs Kai, Budapest, V.

Tónico-genitales del Dr. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA
debilidad, esperma torrea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

Imprenta de **EL GUADALETE**
Plaza de Eguíluz, 4.

Registro de compra y venta.

COMPRAS

1. Se desea comprar una vitrina antigua, no muy grande.
2. Un caballo moruno, de 5 a 7 años, se llegaría hasta 750 pesetas.
3. Colecciones de EL GUADALETE por años enteros, antiguos.
5. Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
6. Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 a 15.000 pesetas.
7. Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
9. Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 a 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
10. Unas guarniciones de coche.
11. Un espejo de 90 a 105 centímetros de alto por 60 a 62 idem de ancho con marco.
12. Se desea una máquina de escribir en buen uso y barata.
13. Un piano de construcción extranjera ó catalana en buen uso.

VENTAS

6. Una casa situada en una plaza céntrica, detalles y comodidades. Precio 35.000 pesetas, tiene cochera.
7. Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
14. Una casa con jardin, cnadra, cochera y bodega.
17. Una vajilla completa de porcelana inglesa blanca, con filo dorado; tiene juego de café; ptas. 150.
18. Un coche de dos ruedas. Precio, 300 pesetas.
19. 14 acciones de la Sociedad de Aguas de Tempul.
20. Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima a una plaza. Precio 18.000 pesetas.
21. Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
22. Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.
34. Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
23. Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
24. Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
26. Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
27. Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
28. Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
29. Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
30. Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
31. Una acción de la Plaza de Toros.
32. Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
33. Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
35. Una máquina rozadora nueva, marca "La Victoria" con útiles supletorio para segar habas ó cereales.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias
Calle Ancha núm. 64 — Barcelona

EXCELENTISIMO SENOR MARQUES DE COMILLAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,
GARANTIAS

Capital social. Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales. " 20.554.750'68
" " 35.554.750'68
Formando un total de Pagados a los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905 33.699.941'37

Esta sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quincompras y demás combinaciones análogas; rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de naufragos y otras propiedades.
Se desean agentes con buenas referencias en todos los pueblos de la provincia. Dirijirse al Delegado para la provincia de Cádiz
SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
Calle Ancha, 22.—Jerez de la Frontera.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Salida	Llegada	ESTACIONES	Salida	Llegada
Cádiz	15 25	7 25	Sevilla (S. B.)	9 39	15 20
Agua	15 43	7 43	Dos Hermanas	9 59	15 43
Fernando	16 01	7 59	Alcantarillas	10 19	15 59
Puerto Real	16 19	8 17	Las Cabezas	10 39	16 19
S. Sta. Maria	16 37	8 35	Lebrija	10 59	16 37
El Portal	16 55	8 53	El Cuervo	11 19	16 55
Jerez (legada)	17 13	8 71	Jerez (legada)	11 39	17 13
Jerez	17 31	8 29	Jerez (P. E.)	11 59	17 31
El Cuervo	17 49	8 47	El Portal	12 19	17 49
Lebrija	17 67	8 65	S. Sta. Maria	12 39	18 07
Las Cabezas	17 85	8 83	Puerto Real	12 59	18 25
Alcantarillas	18 03	8 101	San Fernando	13 19	18 43
Jerez	18 21	8 119	Agua	13 39	19 01
Dos Hermanas	18 39	8 137	Cádiz	13 59	19 19
Sevilla (S. B.)	18 57	8 155			

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4'15, llegando a las 6. Regresa a las 19'30, y llega a la estación de Jerez a las 21'30.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria	9 27	19 45	Sanlúcar	6 20	17 20
Rota	10 21	20	La Jara	6 25	17 25
La Ballena	10 23	21	Chipiona	6 30	17 30
Chipiona	10 27	21	La Ballena	6 35	17 35
La Jara	10 31	21	Puerto Santa Maria	6 40	17 40
Sanlúcar	10 35	21			

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia
Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián